Bogotá, D. C., 25 de julio de 2023

Señores
CONSORCIO VÍAS DE KENNEDY 22
Ing. Gladys Sarita Molita Pita
Director de obra
Carrera 13 No 94ª-44 Oficina 501
cvk22.correspondencia@gmail.com
Ciudad

Ref.: **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 2 - COP-690-2022.**

Asunto: Observaciones a Pre-acta de recibo parcial No.8 (mayo). Responde comunicación CE-CVK22-ADM-606.

Respetados Señores:

El Consorcio SCLV, con NIT No 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, informa que, una vez revisada la pre-acta de recibo parcial No.8 V3 correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, radicada a la interventoría mediante comunicación CE-CVK22-ADM-606 el 19 de julio de 2023, se tienen las siguientes observaciones:

- El transporte de material de excavación que se relaciona no corresponde con el factor de expansión. El Contratista debe discriminar lo correspondiente a vía y a espacio público.
- El registro fotográfico adjunto, debe venir especificando la actividad que cobra.
- La tubería de 8” no esta en diseños ni autorizada por esta Interventoría.
- Verificar las cantidades de excavación, no coinciden con las carteras topográficas conciliadas.
- En los ítems a cobrar de espacio público en las memorias de cálculo, no coincide con la información detallada vs las cantidades relacionadas en la cartera topográfica.
- Se cobran CIVs ya pagos de actas anteriores de acuerdo con el reporte de cantidades.
- Las abscisas relacionadas en las memorias de cálculo no corresponden a las longitudes reportadas.

Así las cosas, la Interventoría solicita al contratista atender las observaciones de manera ***inmediata***, recordando que es la V3 de este documento.

Cordialmente,

CONSORCIO SCLV



JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal

Anexo: U233-G2-564-23 CVK RTA 606 Obsv PRE-ACTA PARCIAL 8 (mayo)
https://1drv.ms/f/s!AstLHY9O7kEWkbFyP9e0cVBCA4G6kw?e=o7X2FA

c.c. Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Danilo Meneses Toro – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Archivo

Elaboró: KSO - AMCA Revisó: JMAR Aprobó: JMAR